

DECRETO N° 067/2022

VISTO:

El Decreto N° 102/2021 de fecha 09 de abril de 2021, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Cincuenta y cinco mil (\$ 55.000,00.-) para el pago de los servicios de sepelio de la Sra. Mónica Carina LENCINA, quien fuera vecina de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que a los 28 días del mes de abril, los Sres. Luciano Eudoro LENCINA, D.N.I. N° 6.684.990, Sandra Patricia LENCINA, D.N.I. N° 25.075.498, y Jorge Raúl PEÑA, D.N.I. N° 20.353.538, celebran acuerdo de pago para devolver la suma subsidiada por Decreto N° 102/2021, más los gastos de Inhumación por la suma de Pesos Catorce mil (\$ 14.000,00.-);

Que a la fecha se presentan con la intención de devolver el total de la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Seis mil novecientos (\$ 6.900,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE la devolución voluntaria de Pesos Seis mil novecientos (\$ 6.900,00.-) efectuada por los Sres. Luciano Eudoro LENCINA, D.N.I. N° 6.684.990, Sandra Patricia LENCINA, D.N.I. N° 25.075.498, y Jorge Raúl PEÑA, D.N.I. N° 20.353.538, en concepto de reintegro total de la suma afectada por Decreto N° 102/2021, mas gastos de Inhumación.

ARTÍCULO 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución total de la suma afectada oportunamente.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 “Eventuales e Imprevistos” del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5°.- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 10 de febrero de 2022

DECRETO N° 067/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal